



CFE GENERACION VI

ORDEN DE COMPRA LOCAL DE BIENES

Número: 400718069

Hoja No. 1 de 3

Proveedor:

Su número en nuestra empresa: 4205103
 FERRETERIA Y PINTURAS
 HERMANOS RAMIREZ, SA DE CV

INFORMACION ELIMINADA

R.F.C: PPH010815EYA

Referencia

LIGG 24/17

Centro

GH78

Día

18

Mes

07

Año

2017

Condiciones de pago: ZA 15 15 DÍAS

Pago en: 15 días 0.000 %

Pago en: 0 días 0.000 % 0 días neto

Entregar en:

Sr.
 LUIS ISRAEL GONZALEZ GALLARDO
 SUPERINTENDENTE CENTRAL
 PROLONGACIÓN PORFIRIO DIAZ S/N
 72861 Ocoyucan, Pue.-EMILIO PORTES GIL

Facturara:

CGV160330JS5
 CFE GENERACIÓN VI
 AV. PASEO DE LA REFORMA No. 164
 COL. JUÁREZ
 DELEGACIÓN CUAUHTEMOC
 CP. 06600

Pos.	Cantidad	UM	Descripción	P. Unitario	Importe	Imputación	Presupuesto	F. Entrega
00001	73	PZA	0000683025 FOCO AHORRADOR COMPACTO DE 32 WATTS Almacén 1000 Material Activo	190.56	13,910.88	Orden 000910175869	2129/GH78/A02	
00002	8	L	0000375969 PINTURA ESMALTE CFE-A1 AZUL ELEC # 19 FOCO AHORRADOR DE ENERGIA TIPO ESPIRAL DE 23W 127V Almacén 1000 Material Activo	150.75	1,206.00	Orden 000910175869	2105/GH78/A02	
00003	30	PZA	0000735099 CINTA AISLANTE NUMERO 23 PINTURA ESMALTE CFE-A1 AZUL OSCURO # 18 Almacén 1000 Material Activo	180.73	5,421.90	Orden 000910175869	2129/GH78/A02	

En el documento se testaron la nacionalidad y las firmas de particulares, por tratarse de información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

FÓRMULO:

ING. LUIS ISRAEL GONZALEZ GALLARDO
 SUPERINTENDENTE CENTRAL

AUTORIZO:

ING. LUIS ISRAEL GONZALEZ GALLARDO
 SUPERINTENDENTE CENTRAL

CFE GENERACION VI
ORDEN DE COMPRA LOCAL DE BIENES

Número: 400718069

Hoja No. 2 de 3

Pos.	Cantidad	UM	Descripción	P. Unitario	Importe	Imputación	Presupuesto	F. Entrega	
00004	12	L	<p>CINTA DE AISLAR # 23</p> <p>DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:</p> <p>*CINTA AUTOSOLDABLE, ALTAMENTE CONFORMABLE A BASE DE GOMA DE ETILENO-PROPILENO.</p> <p>*EXCELENTES PROPIEDADES ELÉCTRICAS (NO AFECTADAS POR EL GRADO DE ELONGACIÓN AL APLICARLA).</p> <p>*AUTOSOLDABLE APTA HASTA 69 KV.</p> <p>*COMPATIBLE CON TODOS LOS MATERIALES AISLANTES DE CABLES</p> <p>*SEPARADOR (LINER) ESPECIAL DE POLIÉSTER DE FÁCIL DESPRENDIMIENTO POR TRACCIÓN.</p>	150.75	1,809.00	Orden 000910175869	2105/GH78/A02		
			Almacén 1000 Material Activo						
			PINTURA ESMALTE CFE-A1 NARANJA # 11						
			<p><i>En el documento se testaron la nacionalidad y las firmas de particulares, por tratarse de información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i></p>						
Importe con letra									
				Subtotal	22,347.78				
				IVA/Rec.	3,575.65				
				Total	25,923.43				
				VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS MEXICANOS 43/100					

FORMULO:

ING. LUIS ISRAEL GONZALEZ GALLARDO
SUPERINTENDENTE CENTRAL

AUTORIZO:

ING. LUIS ISRAEL GONZALEZ GALLARDO
SUPERINTENDENTE CENTRAL

LA ADJUDICACION DE ESTE CONTRATO SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION III Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO A TRAVES DE UN SISTEMA DE ADJUDICACION DIRECTA.
LAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL "PROVEEDOR" SE HARA ACREEDOR A UNA PENA CONVENCIONAL EQUIVALENTE AL 0.5% DEL VALOR DE LOS BIENES Y/O SERVICIO NO ENTREGADOS OPORTUNAMENTE, POR CADA DIA DE DEMORA, SIN QUE EL MONTO DE LA PENA ESTIPULADA EXCEDA EL 20% DEL IMPORTE DEL CONTRATO.
NO REQUIERE FIANZA POR TRATARSE DE UN CONTRATO DE MENOR CUANTÍA.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA PORTEZUELO I, SITA PROLONGACIÓN PORFIRIO DÍAZ SIN NÚMERO, COLONIA EMILIO PORTES GIL, MUNICIPIO DE SANTA CLARA OCOYUCAN, ESTADO DE PUEBLA

Condiciones de Pago

EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR SU FACTURA LOS DIAS VIERNES EN HORARIO DE 09:00 A 12:00 HORAS PARA SU REVISION Y TRAMITE DE PAGO EN LA CAJA DE LA CENTRAL UBICADA EN KM 117 AUTOPISTA MEXICO-PUEBLA . POR SU PARTE, CFE CUBRIRA EL PRECIO CONVENIDO A LOS 15 DIAS NATURALES COMPUTADOS A PARTIR DEL LUNES SIGUIENTE A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

Condiciones de Precio

PRECIOS FIJOS

Plazo de Entrega

05 DÍAS HÁBILES POSTERIOR A FORMALIZACIÓN DE CONTRATO.

Cláusulas del Contrato

EL PROVEEDOR PARA EFECTO DE OBTENER EL PAGO DEL PRECIO PACTADO, PRESENTARA A LA COMISIÓN LA FACTURA QUE AMPARE LA OPERACIÓN CORRESPONDIENTE, ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE DE MANERA FEHACIENTE ACREDITE DICHO CUMPLIMIENTO.

Justificación Compra Directa

SE REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE ESTE MATERIAL PARA LA ATENCIÓN DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO

"Por la presente me obligo a entregar los bienes en el presente contrato en los tiempos pactados en el mismo y me sujeto a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la mismas que apliquen al presente, así como a todas las cláusulas e incisos establecidos en este contrato.

Nombre del representante legal

Adelberto Ramirez Sanchez
Representante legal

Cargo

El representante acredita su poder para firmar el contrato de la siguiente forma:"

INFORMACION ELIMINADA

Firma:

Fecha: *21 de Julio del 2017*



